(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 021 259**

(21) Número de solicitud: U 9201519

(51) Int. Cl.[5]: A61M 1/00

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **13.05.92**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.92**

(71) Solicitante/s: **Equipos Médico-Biológicos, S.A.**
C. de la Diputació, 308, 1r 2a.
Barcelona, ES

(72) Inventor/es: **Sarquella i Geli, Joaquín y**
Ruiz Romero, Javier

(74) Agente: **Ponti Grau, Ignacio**

(54) Título: **Dispositivo aspirador de fluido seminal.**

ES 1 021 259 U

DESCRIPCION

La presente invención se refiere a un dispositivo aspirador de fluido seminal, especialmente indicado para la recuperación espermática, orientada a técnicas de reproducción asistida y en aquellos casos en los que interese estudiar el liquido seminal para llevar a cabo pronósticos o diagnósticos.

Existen diversas patalogías que impiden la obtención de espermatozoides por medio de la eyaculación. Pueden citarse como ejemplo: la obstrucción epididimaria, la obstrucción del conducto deferente, la obstrucción de los conductos eyaculadores, la aneyaculación, la eyaculación retrograda y la nocividad del plasma seminal.

Con el fin de obtener fluido seminal, a pasar de la existencia de las patalogías relacionadas u otras, se ha ideado el dispositivo aspirador de fluido seminal objeto de la invención, cuya utilización puede requerir una intervención microquirúrgica.

El dispositivo aspirador de fluido seminal en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una jeringa conectada a un tubo flexible mediante un empalme convencional. El tubo flexible atraviesa un tapón que cierra herméticamente un tubo reservorio. El mismo tapón es atravesado por un segundo tubo flexible, en cuyo extremo está conectado un tubo capilar rígido de extremo aguzado, protegido de origen mediante una funda separable.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en los que, tan sólo a titulo de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo aspirador.

En dicho dibujo la única figura es una vista en perspectiva de los componentes del dispositivo.

El dispositivo aspirador de fluido seminal para recuperación espermática consta en el dibujo de una jeringa (1) al que está conectado un tubo flexible (2) por medio de un manguito de empalme (3) tipo “Conector Luer Look”.

El tubo (2) atraviesa de forma estanca un tapón (4) que cierra herméticamente un tubo graduado (reservorio) (5), de forma que el extremo (2a) del tubo desemboca en el interior del tubo (5).

Del interior del propio tubo (5) parte un segundo tubo flexible (6), con su extremo (6a) situado junto al extremo (2a). El extremo opuesto del tubo (6) presenta conectada una aguja o tubo capilar, rígido y transparente (7), de extremo aguzado. El capilar está protegido de origen mediante una funda de silicona (8).

Según las características del paciente, la extracción de fluido seminal se lleva a cabo desde el epidídimo o del conducto deferente, mediante la introducción del capilar (7), según técnicas habituales de microcirugía, que no vienen al caso.

El modo de empleo del dispositivo es el siguiente:

- Retirar el protector de silicona (8) del capilar (7).
- Aspirar una cantidad determinada de un medio de cultivo, que se depositará en el fondo del tubo reservarlo (5).
- Aspirar el fluido seminal.
- Aspirar de nuevo el medio de cultivo.
- Separar el tubo reservarlo (5), cerrarlo con un tapón adecuado y trasladarlo al laboratorio.

El dispositivo descrito permite la obtención del fluido seminal en las mejores condiciones de esterilidad, con todas las garantías de control de las operaciones de aspiración, sin pérdidas de la muestra aspirada y con las mínimas molestias para el paciente.

Gracias al dispositivo en cuestión, es posible la obtención de fluido seminal para su posterior utilización en las técnicas de reproducción asistida y para realizar pronósticos o diagnósticos, aún en aquellos casos en los que el paciente presente cualquiera de las patologías que impiden la obtención del fluido seminal por medio de la eyaculación.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del dispositivo, formas y dimensiones de los mismos y todos los detalles accesorios que puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo aspirador de fluido seminal, **caracterizado** esencialmente por el hecho de que consta de una jeringa conectada a un tubo flexible que desemboca de forma estanca en el interior de un tubo reservorio, del que parte un segundo tubo flexible, en cuyo extremo esta conectado un tubo capilar rígido de extremo aguzado, protegido de origen mediante una funda separable.

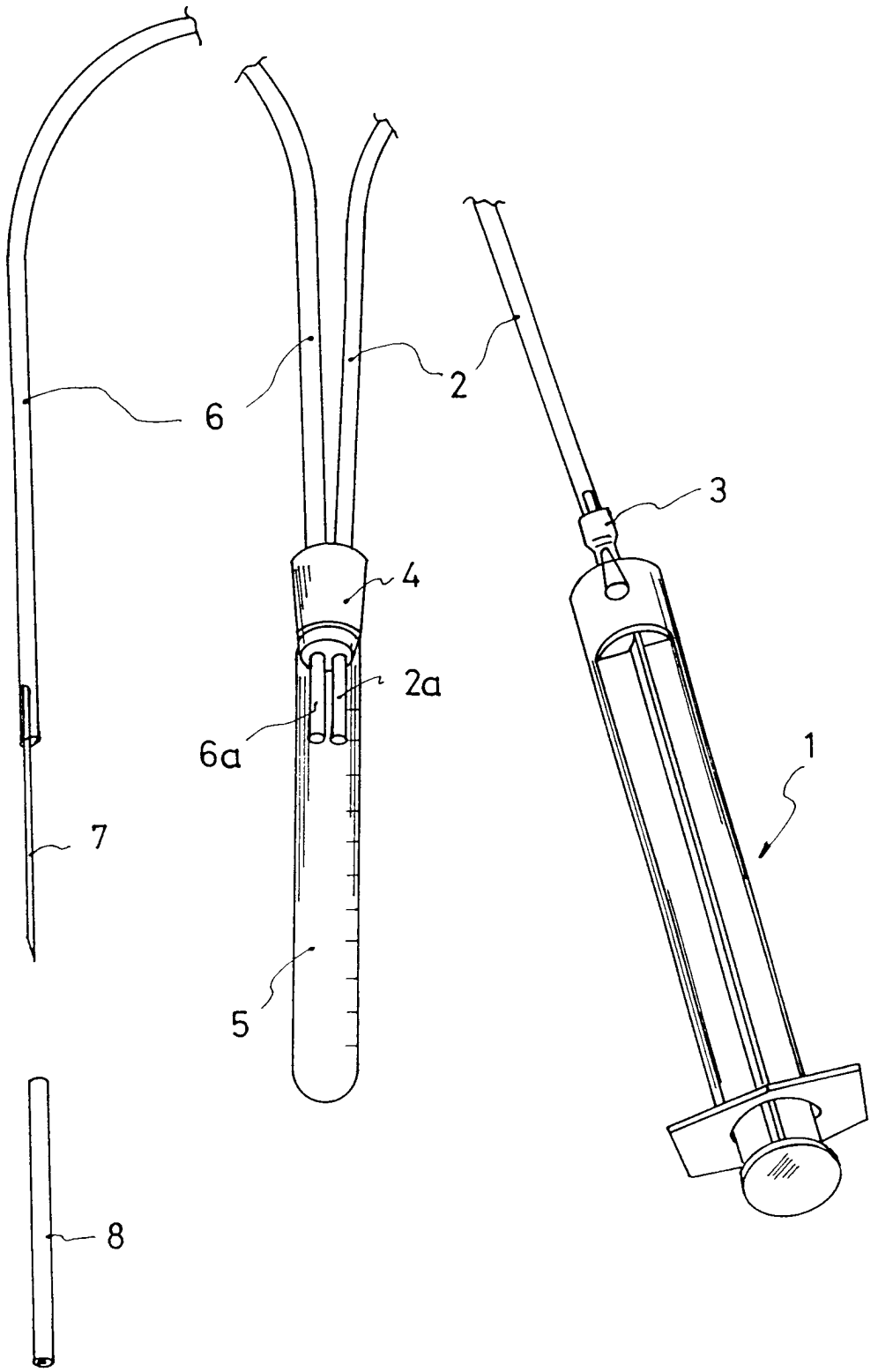
6
2
3
4
2a
6a
1
7
5
8